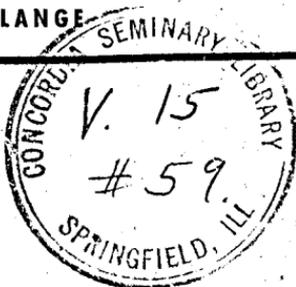


Revista Teológica

Publicación Trimestral de Teología y Homilética Luterana

Redactada por la Facultad del Seminario Concordia

Editor: Fr. LANGE



CONTENIDO:

	Página
Casos y cuestiones de interpretación bíblicas actualmente debatidos en la Iglesia Lute- rana - Sínodo de Misuri	1
El lugar del Servicio Cristiano.....	5
¿Que es el Sacramento del Altar?.....	10
Bosquejos para Sermones.....	20

Publicado
por
La Junta
Misionera
de la
Iglesia
Evangélica
Luterana
Argentina

Palabra de Lutero:

“Es sumamente peligroso hablar de las cosas de Dios de otra manera y con otras palabras que Dios mismo usa”.

Edición de Weimar, tomo 15, pág. 43

Esta advertencia es de suma actualidad. Pero frecuentemente este peligro fue olvidado al tratar de expresar el mensaje del Evangelio en una forma moderna de que se pensó que sería más aceptable al hombre de nuestro tiempo pero que se formula con palabras bastante diferentes de aquellas que Dios mismo usó en la Escritura y que tampoco son del mismo contenido. ¡Qué importante es realmente que no se pase por alto esta advertencia del Reformador!

F. L.

●

EL LUGAR DEL SERVICIO CRISTIANO

Podemos celebrar nuestros cultos en cualquier lugar, también al aire libre. Pero ya por motivos y consideraciones prácticas se precisa un edificio, un templo, para una congregación definida que existe en cierta localidad. La construcción de tal edificio debe cumplir principalmente con estas dos condiciones: que allí puede ser predicada la palabra de Dios, y que puedan ser administrados los sacramentos. Por causa de este propósito, el edificio o lugar del culto debe distinguirse de otros edificios que sirven a propósitos profanos, y debe presentar con su forma un testimonio simbólico de aquellas cosas que ocurren en o entre la congregación reunida para el culto, es decir, un testimonio de que nos encontramos con el Dios santo que en su gracia está presente en la palabra y los sacramentos.

¿Qué son entonces las partes esenciales del lugar del culto según el concepto luterano?

Para la predicación de la palabra se precisa un púlpito que debe estar ubicado en un lugar claramente visible. Según su forma y el material usado debe estar en armonía con el equipo total de la iglesia. Hay que poner cuidado en que el predicador sea bien visible desde todos los asientos y que

su voz pueda ser percibida con claridad. Pero no hay que elevar el púlpito más de lo imprescindible. Hoy día ya no se lo coloca tan alto como antes. También donde hay galerías, podrá colocárcele a relativamente escasa altura siempre que las filas de los asientos en las galerías se eleven en forma de gradas. Además del púlpito podrá usarse un pupitre colocado al lado del altar y destinado para las lecturas de la Epístola y del Evangelio.

El sacramento del altar es para el culto luterano no menos constitutivo que el sermón. Por eso la iglesia luterana rechaza un altar movable. Su forma y sus medidas como también el material usado deben estar en consonancia con su función. Debe estar colocado en el eje central del edificio frente a la congregación y debe estar elevado al menos por dos gradas.

Nociones generales referentes al interior de la iglesia

Desde el atrio, que puede servir bien como guardarropa y desde donde se puede subir por medio de las escaleras a las galerías, un pasillo central de por lo menos 1,50 metros de ancho conduce hacia las gradas del altar. Solamente un pasillo lo suficientemente ancho permite realizar sin estorbos las procesiones en casos de casamientos, confirmación, graduación etc. Un declive en dirección al altar para conseguir así mejor visibilidad, nos recuerda de un modo desagradable las salas de teatro o cinematógrafo, y además tal plano inclinado afecta negativamente las claras líneas horizontales y verticales que hacen fuerte expresión en las gradas, especialmente las gradas del altar, que llevan al espacio frente al altar y nuevamente al altar mismo. El altar así elevado e igualmente el púlpito de altura conveniente confieren al lugar cierta expresión arquitectónica; por otra parte, tal elevación obedece no sólo a la necesidad práctica de facilitar una buena visibilidad desde todos los ángulos.

Las ventanas

De gran importancia es la disposición y el tamaño de las ventanas. Para nosotros es un principio fundamental que el interior de la iglesia debe estar bien iluminado sea

por la luz solar o artificial. El mensaje de Cristo es contrario a un claroscuro místico. La Biblia es un libro claro e inteligible y no un compendio de misticismo. Nuestra religión no tiene que ver nada con oscurantismo o con los misterios de los cultos paganos. Jesús se manifestó al mundo. Su palabra trae luz y es la luz que ilumina, y esta situación debe reflejar en algo la luz que entra en nuestros templos y capillas. Por otra parte queremos evitar lo exagerado, haciendo de nuestro templo no una casa de vidrio, sino un edificio con paredes verdaderas que simbolizan que la iglesia es algo diferente del mundo exterior y al mismo tiempo hacen posible que la concentración espiritual de los feligreses no sea estorbada por lo que ocurre afuera en la calle.

Pintura, cuadros y esculturas

El interior de la iglesia puede ser complementado con un adorno artístico, con los vidrios de colores de las ventanas, con mosaicos y pinturas en las paredes y obras de escultura en ciertas partes del interior. Pero en este campo debe prevalecer la mayor discreción y respeto por el culto a que debe servir todo el interior, imágenes, cuadros, etc. Sólo si este espacio ha sido comprendido artísticamente, entonces un verdadero artista puede tratar de adornar dignamente el interior del templo. Siempre hay que darse cuenta de que es algo muy difícil encontrar el arte adecuado, el lenguaje del arte que corresponde a la casa de Dios. Solamente artistas verdaderos y compenetrados del espíritu del cristianismo debieran ser encargados a realizar pinturas al fresco en la iglesia. Si esto no es posible, es preferible prescindir de tal adorno poco satisfactorio y conformarse con una sencillez que también es digna.

El altar

Según el concepto católico romano, el Señor siempre está presente en y por la hostia bendecida, aunque la congregación no se haya reunido. Según la convicción protestante, el Señor está presente solamente si la congregación se ha reunido en su nombre para la oración, alaban-

za, predicación del evangelio y la cena del Señor. El templo católico romano debe servir en primer lugar a la celebración de la misa, el evangélico a la predicación del Señor en la Palabra y en los sacramentos. A base de esta distinta interpretación del lugar se soluciona su problema de una manera distinta.

Según la doctrina que unos y otros sostienen, se atribuye también distinta importancia a la santidad del lugar. Según la opinión católica, el lugar adyacente al altar, es decir los alrededores del altar donde se guarda la hostia bendita, es un lugar sagrado y santo por causa de la presencia del Señor en la hostia. Por eso el feligrés católico dobla sus rodillas frente al altar, el cual está separado de los feligreses de una manera especial.

Según la opinión calvinista, la iglesia no debe ser más que el lugar para reunirse para la devoción y la predicación. Los luteranos por su parte, si bien no tienen un "lugar sagrado" en el sentido católico, reconocen sin embargo que el lugar del culto se destaca y se distingue por la proclamación de la palabra de Dios, por los sacramentos, y es, por lo tanto, en cierto sentido sagrado por la promesa del Señor de estar entre nosotros. No podemos hablar de un lugar santo, porque sólo Dios es santo; pero todo lo que ha sido dedicado a Su servicio, lleva un carácter particular. La presencia de Cristo en el servicio religioso santifica el lugar correspondiente, y esto lo tomamos en cuenta al tratar de dar una forma digna a este lugar y al acercarnos con el respeto que le rendimos. Lutero dice: "Donde se predica el evangelio, allá habita Dios... y allá está el lugar de la adoración... la casa de Dios no por causa de sus muros sino debido a la Palabra, por la cual Dios habla a nosotros".

Los sacramentos y la predicación de la Palabra son las razones por qué debe haber un altar, pila bautismal y púlpito; y todo esto puede ser considerado lo básico, el elemento fundamental de la iglesia.

El altar no es más que la mesa de la Santa Cena; consiste del "stipes" (la base) y la "mensa" (plancha). Lutero, quien recomendaba las formas tradicionales si era posible hacerlo con buena conciencia, no rechazó el stipes, la base

en la forma de un bloque sólido o de un armario, tal como lo presenta el altar medieval que servía como relicario, sin embargo prefirió la forma de una mesa como la conocían los cristianos de la iglesia primitiva.

Si la base se hace de piedras, sea de piedras naturales o de ladrillos (con o sin revoque), la plancha debería ser de un solo bloque. Si se usa madera, la plancha debería ser, igualmente, de madera maciza y los pies o soportes deben ser dignamente modelados. Por motivos litúrgicos y teológicos deberían evitarse los materiales artificiales, como cemento armado, madera terciada etc. (porque en el sacramento el elemento terrenal, pan y vino, es dignificado para servir como mediador para transmitir la obra salvadora de Jesús en poder de su Palabra). El elemento así dignificado debe servir en el culto. Por eso no es indiferente qué forma y qué material se elige. Buscamos lo adecuado, pensando que aquello que menos transformación mecánica sufrió, es decir, lo que está todavía más cerca al material creado, es tanto más adecuado.

La altura del altar debe ser por lo menos de un metro. Igualmente la distancia entre el borde del altar y el escalón superior debe ser por lo menos de un metro. El uso del altar para otros fines del culto debe evitarse. La elevación del altar por medio de escalones y la posibilidad de llegar hacia él desde todos los ángulos, le confieren el énfasis arquitectónico. Conviene que los feligreses sean guiados en forma discreta para acercarse al altar en ciertos actos del culto, en la comunión, o en la confirmación o también en la absolución, como es todavía costumbre en diversos países o zonas del país. Pero es imprescindible que no falte el lugar para moverse libremente y para guardar en tales movimientos la dignidad del culto. También los liturgos necesitan suficiente espacio, especialmente para casos donde están ministrando dos liturgos o más. Por eso hay que observar que los escalones cercanos al altar —para poder arrodillarse cómodamente, éstos no deben ser más que dos— no estorben la libertad de movimiento del ministro. Todos los demás escalones (si los hay) que conducen hacia el altar también deben dejar un lugar suficientemente ancho delante de las gradas o escalones del altar propiamente dichos, para que un grupo pueda arrodillarse cómodamente y al mismo tiempo el grupo siguiente ya pueda acercarse sin impedimento.